

DECRETO EXENTO N° 0565-2022
MARIA ELENA, 04-03-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Ordinario Interno N° 004/2022 de fecha 03 de Marzo del 2022, perteneciente al Sr. **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita la contratación y pago de Prestación de Servicios de Doña Carolina Rojas Huerta, por la confección de 25 cuadros de madera con fotos de alumnos del Jardín Infantil y Sala Cuna Sol del Desierto, Factura N°64, por un monto de \$333.200.
- 2 El Decreto N° 6872/21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, contratación y pago de Prestación de Servicios de Doña Carolina Rojas Huerta, por la confección de 25 cuadros de madera con fotos de alumnos del Jardín Infantil y Sala Cuna Sol del Desierto, Factura N°64, por un monto de \$333.200.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ONR/MGU/FPB/lpc.

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.